



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 OCT 2012

RES. H. N° 1828-12

Expte. N° 4184/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la maestranda Alcira Elsa Figueroa, L. U N° 790.256 tramita la aprobación de su Tesis de Maestría en Políticas Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 1537/10 se aprueba el tema de Tesis y se designa a la Dr. Ricardo Slavutsky como Director, y la Dra. Elena Belli Codirectora de la misma;

Que el Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de la Tesis;

Que la solicitud cuenta con la intervención del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 631/12 aconseja aprobar el tribunal de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 23/10/12)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal evaluador de Tesis de Maestría en Políticas Sociales propuesto por el Comité Académico, que tendrá a su cargo el estudio y evaluación del trabajo "Los procesos de resistencia de los trabajadores del Ingenio S. M del Tabacal en la localidad de Hipólito Irigoyen, Dpto. Orán, Pcia de Salta" de la maestranda ALCIRA ELSA FIGUEROA, L. U N° 791.256;

Miembros Titulares: Mg. María Ángela Aguilar
Mg. Estela Vázquez
Mgt. Marcelo Ibarra
Dr. Ricardo Slavutsky (Director)

Miembros Suplentes: Dra. Andrea Villagrán
Dra. Soma Álvarez

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, alumna, Departamento de Posgrado, Maestría en Políticas Sociales, Boletín Oficial y siga a Departamento Alumnos.

mst/Jae

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECAÑA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.